El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, sábado 29 de Noviembre de 1902. N.º 6.424

SECCIÓN POLITICA

RADICAL

—Pero ¿de veras es V. radical?

—Lo que yo no comprendo bien es el gesto de extrañeza con que usted acompaña su pregunta. Ni que me preguntara V. si, en efecto, soy torero.

—No se ofenda V.

—¡Ofenderme! Por Dios hombre. No me conoce V. bien. Soy el hombre más benévolo del mundo con todo género de preocupaciones. Precisamente porque hay gentes preocupadas es indispensable que haya radicales, que los despreocupen si es posible. Si no hubiera muchos, pero muchísimos, legiones como V, asustadizos, pegaditos á la tradición, temerosos del que dirán, con sus ideas hechas por los demás, como los sombreros que gastan, ¿qué pito tocarían los radicalismos por estas tierras?

Imagínese V. por un instante que ha llegado el momento del superhombre de Nietzche, quiero decir de los superhombres, esto es, que la humanidad ha alcanzado el grado supremo de su perfeccionamiento absoluto, y que por tanto, se vive una vida bien, incondicionada, espiritualísima, sin preocupaciones de ningún género, sin trabas, pues la función de todo radicalismo habría terminado. No habría nada que pedir, todos estarían en el mejor de los mundos posibles...

* *

—Por lo visto, mi pregunta ha sido hecha un poco á deshora, y luego usted se marcha por la tangente. Yo no se qué pasará cuando el superhombre, y la supermujer ¿por qué ha de ser solo el superhombre? anden ó vuelen por el mundo, ni por tanto, si entonces habrá ó no habrá radicalismos. Yo no soy como ahora dicen un «inactual», soy de la actualidad presente hasta los huesos, y he ahí mi problema; no me explico desde el punto de vista de mi actualidad, que V. sea un radical.

—¿Por qué?

—Pues hombre, porque V. es una persona muy equilibrada, serena, pacífica, ordenada, recogida, que esquiva el contacto directo con las masas, hombre más hacia dentro que hacia fuera; con sus librotes, sus revistas, sus paseos, sus borracheras de oxígeno, como V. dice, los domingos está completo y satisfecho. Nada que se me figura que está V. cortado para conservador, para hombre de orden, de paz. ¡Un radical V.! Vamos, no me cabe en la cabeza que V. lo sea.

—He ahí una de tantas preocupaciones.

* *

—¿Preocupación eso?

—Permítame V. que continúe. Usted es de los que creen que las buenas personas, son las que están satisfechas con lo conseguido hasta ellas, y no hacen nada más que seguir la corriente, y si hacen algo más es procurar convencer á todo el mundo que no hay más que resignarse y dejarse llevar por la fuerza natural de los acontecimientos. Para muchos, en efecto, radical es sinónimo de agitador, de desequilibrado, de populachero, de descamisado, en suma, algo incompatible con una alta y bien sentada reputación de persona seria y formal. ¿No es verdad?

(D. Alejo hace signos casi afirmativos).

—Pues se equivocan los que tal piensan. En primer lugar, ni todos los agitadores son radicales, ni viceversa. Hay muchas maneras de ser radical y de ser agitador; es una vulgaridad, que por los países donde el radicalismo gobierna con gentes de mucha *seriedad*, no corre eso de confundir las especies tan lamentablemente. El que el radical sea un agitador, depende del medio en que se tiene que mover, y del temperamento. Además se puede ser radical en ideas, agitador de los espíritus, y para serlo basta quizá tener un espíritu abierto, despreocupado y sano. Así como se puede ser literato y hasta poeta, sin ser melenudo ni *bohemio*, se puede ser apóstol, defensor, ó simple explorador de lo nuevo, de lo mejor, y aspirar á destruir todos los perjuicios y todas las injusticias, siendo á la vez un honrado, diligente y pacífico padre de familia, y gastar además con toda la buena gracia del mundo, frac y guante blanco.

* *

(D. Alejo duda, es decir, hace un gesto que parece de duda.)

—En segundo lugar, amigo mío, yo creo que el radicalismo tiene un fundamento profundamente filosófico, es la base de todo idealismo racional ó utópico, no importa, que la utopía ha desempeñado su función en el mundo, y función muy importante, desde Platón hasta William Morris. ¿Que no? Pero hombre, si no hubiera habido radicalismos en la historia, estaríamos aun en plena... si señor, en plena antropofagia.

—¡Qué barbaridad!

—Naturalmente, no puede haber mayor barbaridad que la antropofagia, para los que no somos, á Dios gracias, antropófagos. Pero ¿á que no piensan de ese modo los *misoneistas* de los pueblos que acostumbran á comer carne humana? Se va V. á reir, pero aunque se ria, le diré, que el salvaje, muy señor abuelo nuestro quizá, que por primera vez sintió invencible repugnancia al alimentarse con el cuerpo de un prisionero, y lo dijo y lo sostuvo, de seguro con escándalo de los suyos, como el primero que sintió piedad hacia el vencido, como el que se indignó con el espectáculo de la esclavitud—y este ya era naturalmente un hombre muy civilizado—todos, todos eran ó fueron unos señores radicales...

* *

—Eso es una exageración lamentable. Usted saca las cosas de quicio. No es V. el que yo me figuraba.

—Nada de eso, amigo; soy el que V. cree, sí, señor, *la mar* de pacífico, *la mar* de recogido, pero eso no tiene nada que ver con mi amor á la idea, con mi entusiasmo por la verdad, y por la anulación de los prejuicios en que descansan todas las injusticias. Por otra parte, iba á añadir, cuando usted me interrumpió, que el radicalismo, el de las ideas, y el de los hechos, cuando viene á su hora, cuando no es un puro diletantismo vacío y *amoral*, es profundamente humano y profundamente natural. Tiene su cimiento firme en aquella frase admirable de Goethe—que no era ciertamente un desequilibrado, sino muy al contrario:—«Todo lo que es, merece perecer».

¡Ah! si no hubiera entre los hombres descontentos, sensibles al dolor de la injusticia! ¡Si no hubiera gentes de ideal, rectificadores incansables de la realidad que envejese y se agrieta!...

—Amigo mío, no siga V. Yo me atengo á Hegel. Si V. va bien acompañado con el poeta, yo no voy mal con el filósofo. Y ya sabe V. que éste decía: «todo lo real es racional». No hay que turbar la realidad, pues...

—Pero hombre, y termino, por hoy al menos. El radicalismo ¿no es *real*?

ADOLFO POSADA.

La deslealtad de Sagasta

Se ha dicho en la prensa que será posible que el gobierno dilate hasta fines de Diciembre la discusión del contingente militar de mar y tierra.

Creemos inexacta la noticia. No es fácil en primer lugar que el gobierno tenga abiertas las Cortes hasta aquella fecha tan avanzada ni es de suponer que urgiendo la aprobación de esas leyes no aproveche los días de calma que sigan al debate político.

Y con tanta más razón esto último, cuanto que encrespándose el debate militar y faltando votos de la mayoría, cabe el que el Congreso echase abajo esa absurda petición de 100.000 soldados.

De todas suertes, los que dieron aquella noticia conocen bien el corazón de Sagasta y saben que su táctica ha consistido siempre en esos aplazamientos de todo lo que es urgente y necesario, sin otro fin que el deshonesto de estorbar y retrasar el advenimiento de sus sucesores.

Ya es sistemático en Sagasta ese procedimiento. Siempre que puede procura no discutir el presupuesto á tiempo para que no esté aprobado en el momento en que tiene que caer lógicamente.

Y no solo busca un pretexto, sino á veces dos. En la actualidad la solución del asunto religioso es otro motivo más para impedir la vuelta de los conservadores, que por una obsesión inocente imaginan que á ellos les ha de ser mucho más difícil el resolver aquella cuestión, quedando bien con el país y con la Iglesia.

Así como Silvela ha declarado que no quería el poder si no se lo daban aprobadas las leyes del contingente militar, sin caer en la cuenta de que á pesar de la Constitución, obligado por fuerza mayor, podía suprimir ese trámite bañándose después en el Jordán de un bill de indemnidad, que para estos casos se inventó esa forma cómoda de burlar las leyes.

Esas extratagemas de Sagasta son en alto grado ofensivas y desleales para la nación, el rey y el otro partido de turno.

Para la nación, porque retardando la discusión de las leyes se infieren graves daños á los intereses públicos y se engaña á la opinión y se defraudan sus esperanzas y deseos de estar gobernada con regularidad, ya que no con acierto.

Para el rey, porque se maniata el ejercicio de la prerrogativa, impidiéndola el poder llamar, en cada momento de la política, á los conservadores, lo que constituye un verdadero secuestro.

Y es desleal para los conservadores, porque dificulta ó imposibilita su arribo al poder, no porque lo impida el buen comportamiento del gobierno y sus positivos triunfos, sino precisamente por todo lo contrario, por su haraganería, su imprevisión y su mala fe.

Si se confirmase, pues, la noticia del aplazamiento del debate sobre el continguente armado, sería ésta una nueva prueba de la deslealtad de Sagasta, que es capaz de cualquier cosa con tal de ganar un mes más de gobierno.

(Unión Republicana).

Lo que cuesta una corona

D. Alfonso, el joven monarca de diez y seis años, lleva devengados ya, y cobrados por su madre, á razón de pesetas 7.000.000 al año, «ciento doce millones de pesetas, oro».

La hermana mayor de D. Alfonso XIII, doña María de las Mercedes Isabel Teresa Cristina Alfonsa, que cumplirá veintidos años de edad en Septiembre próximo, nos ha costado hasta la fecha á razón de 500.000 pesetas

anuales, «once millones de pesetas, oro».

La otra hermana, María Teresa Isabel Eugenia Patrocinio Diega, que cumplirá veinte años en Noviembre próximo, nos cuesta ya, á razón de 150.000 pesetas al año, «tres millones de pesetas, oro».

De modo que entre las dos hermanas han recibido hasta la fecha de Juan Lanas, ó sea de Juen Español, catorce millones de pesetas.

Nos cuestan ya, los tres hermanitos «ciento veintiseis millones de pesetas, oro». Esta cifra es muy elocuente y consoladora.

Veamos las tías:

La viuda del conde Girgenti, doña María Isabel Francisca de Asis Cristina Francisca de Paula Domingo, ha cobrado desde la sublevación de Sagunto hasta nuestros días lo siguiente:

Desde 1875 á 1880, como princesa de Asturias, «dos millones quinientas mil pesetas oro»; desde 1880 hasta la fecha, como infanta, «cinco millones doscientas cincuenta mil pesetas, oro».

La otra tía, D.ª María de la Paz Juana Amalia Adalberta Francisca de Pádua Dominga, casada con el príncipe Luis Fernando de Baviera, ha cobrado sin vaciar, durante la restauración y á razón de ciento cincuenta mil pesetas anuales, la cantidad de «cuatro millones cincuenta mil pesetas, oro».

La otra, María María Eulalia Francisca de Asis Margarita Roberta Isabel Francisca de Paula Cristina de la Piedad, divorciada de su marido, lleva cobrados también, en los veintisiete años de restauración, sus correspondientes «cuatro millones cincuenta mil pesetas, oro».

D. Alfonso XIII, sus hermanas y tías llevan cobrados «ciento cuarenta y un millones ochocientas cincuenta mil pesetas, oro.»

La regente sólo ha cobrado, durante su viudez, dos millones quinientas nueve mil quinientas ochenta y nueve pesetas doce céntimos, oro.»

Por ser madre de su hijo Alfonso XII y abuela de su nieto Alfonso XIII, ha cobrado D.ª Isabel II lo siguiente:

Desde 1875 á 1894, «catorce millones doscientas cincuenta mil pesetas.»

En 1894 el partido de Sagasta reconocio á D.ª Isabel una carga de Justicia que el partido de Cánovas votó. La carga era de pesetas 200.000 anuales. Desde que dicha carga fué reconocida hasta la fecha, ha cobrado D. Isabel «siete millones de pesetas.» Total: «veintiún millones doscientas cincuenta mil pesetas, oro.»

D. Francisco de Asís, por ser marido de D.ª Isabel II ha cobrado hasta su muerte, desde la sublevación de Martínez Campos, á razón de 300.000 pesetas anuales, «ocho millones cien mil pesetas oro.»

En veintisiete años que llevamos de restauración monárquica, nos cuesta la lista civil, á razón de 8.406.849 pesetas 32 céntimos por año, «doscientos cincuenta y tres millones novecientas ochenta y cuatro mil novecientas treinta y una pesetas sesenta y cuatro céntimos, oro.»

No se incluyen en estas sumas lo que el Estado paga por el real cuerpo de Alabarderos y la escolta real, cuerpos destinados exclusivamente á la custodia y servicio del monarca, con cuyo gasto asciende la lista civil á *cuatrocientas treinta y cinco millones de pesetas.*

(«Unión Republicana».)

PARIS

UN GRAN HOMBRE SE VA

Mr. Bwitz, el célebre corresponsal del «Times» en París, se retira, lo mismo que un ministro, á la vida privada.

—Me voy al campo —dice.

Se va rico. Se va lleno de cruces y de diplomas. Se va cubierto de laureles. Se va con documentos interesantísimos para escribir memorias ó recuerdos. Se va, en fin, por un camino de banquetes de despedida.

Pero se va ciego...

Los treinta y un años de periodismo diario (de periodismo nocturno), han apagado para siempre esos ojos que fueron tan perspicaces.

* * *

Yo conocí á Blowitz hace años, en su despacho del Boulevard de la Magdalena. Me acuerdo que eran las seis de la tarde.

—¿Mr. de Blowitz?—pregunté.

Un «groom» tomó mi tarjeta. Y pasó mucho tiempo, mucho tiempo, cerca de una hora. Al fin, el «groom» volvió, y silenciosamente me hizo entrar en un gabinete de trabajo.

—¿Mr. de Blowitz?—volví á preguntar.

Detrás de muchos papeles, una voz dijo:

—¿Que quiere usted?

Y una cabeza redonda, una cabeza de aspecto repugnante, una cabeza de fantoche, de caricatura, con largas chuletas cenicientas y ojos escrutadores y desdeñosos, irguióse delante de mí.

Le expliqué lo que quería.

—¡Una «interview»!—exclamó.—Lo siento mucho; pero no tengo tiempo. Cualquiera de mis secretarios le dará á usted esos datos.

Lo que yo deseaba para un estudio, que la «Revue Blanche» me habia encargado sobre los «corresponsales extranjeros en París», era, más que un puñado de datos, algunas indiscreciones curiosas. Así se lo expliqué.

—Muy ocupado—volvió á decirme— y además yo no soy extranjero... soy francés.., soy redactor de varios periódicos parisienses... El «Times» me ocupa toda la noche... Por hilo especial mando diez mil palabras diarias... Así he mandado mis conversaciones con Bismarck, con León XIII, con Alfonzo XII, con el sultán, con todo el mundo. Y el «Times» me paga bien... Ciento veinticinco mil francos al año... Y para gastos lo que quiero, sin tener que dar cuenta,.. Así se tiene un servicio... Pero no meta usted entre los «reporters» de los periódicos extranjeros que foman sindicatos. No... Yo soy francés...

En realidad, Blowitz es cosmopolita. Nacido en Austria, educado en Alemania y habiendo vivido largo tiempo en Inglaterra, ocurriósele naturalizarse francés.

—¡Es para que no lo expulsen!—gritaron los periódicos del Boulevard.

En realidad fué por cortesía hacia París, pues para evitarse expulsiones, bastábale su intimidad con los ministros los embajadores. Entre todos los periodistas extranjeros, era en efecto, el único que entraba libremente en los ministerios. Los mismos presidentes de la República sin exceptuar el patriotero Félix Faure, lo invitaban á todas sus fiestas.

Los que parecían quererle mal eran sus colegas, los demás corresponsales de periódicos ingleses, alemanes y austriacos. Pero ante la fuerza, ante la fama, ante el dinero, todo acaba por inclinarse. Y así hoy, con objeto de decir adios al periodista ciego, los corresponsales sindicatos organizan un banquete, en el cual habrá discursos. ¡Y lo que esos discursos dirán me espantan! Ya la circular invitando á las agapas habla del «gran artista». Verdad es que los que firman son todos personajes para quienes el arte supremo está en poder un telegrama en pocas palabras ó en hacerse oir bien por el teléfono. En todo hay arte.

E. Gómez Carrillo.

Lo que dice "El Globo"

«El Globo» publica un artículo que es muy comentado sobre el programa económico del partido liberal, y dice:

«El Globo» es liberal cada vez más. pero cree que la manera de servir á su partido es decirle la verdad.

«El Globo» dice que está cada vez más identificado con el sentido general de la política del Sr. Sagasta, pero que esto no ha de impedir que expongamos nuestra opinión sobre el asunto.

Habla luego «El Cronista», y dice que, desaparecidos Camacho y Gamazo, que en su tiempo representaban dentro del partido liberal un criterio de inteligencia en las cuestiones económicas, sólo queda á su juicio, en el partido, el Sr. López Puigcerver.

Pero éste, aunque domina las materias de Hacienda, unas veces ha estado al lado del Gobierno y otras veces enfrente del mismo.

¿Quién representa, pues, el criterio económico en el partido liberal?

Hoy, por hoy, entendemos que no lo representa ninguna persona; y, por lo demás, carece dicho partido de programa económico.

He aquí un caso práctico:

El Sr. Eguilior, que ha aprendido de D. Amós Salvador su desamor por la prensa, se dignó ayer hacer declaraciones al director de «El Economista», y en ellas manifestó que se propone acabar con el déficit, sin hacer economías, sino aumentando los ingresos.

Insiste «El Globo en lamentar que el actual ministro de Hacienda no haya expuesto todavía su criterio acerca de la cuestión monetaria y los cambios, diciendo que esto, en las actuales circunstancias es muy perjudicial, como lo es también la diversidad de criterio que en materia económica hay en el partido liberal, y termina el artículo diciendo:

«Frente al partido conservador que hace de las cuestiones de Hacienda el nervio de su programa; que tiene un hombre prestigioso, capaz de imponer su criterio en estas cuestiones, el partido liberal presenta hombres que cada uno tiene un plan y un criterio distinto; que deshace uno lo que otro intenta; que no han logrado ponerse de acuerdo en puntos de doctrina ni en su aplicación respecto de las medidas más eficaces para resolver los problemas hoy puestos á discusión.

Esta falta de unidad en una de las cuestiones más fundamentales de la vida moderna, constituye una debilidad para la obra de todo Gobierno liberal que dará indefectiblemente origen á múltiples fracasos y á cambios ministeriales.

Esta es la verdad, y diciéndola creemos prestar un buen servicio al partido liberal, exponiendo nuestra opinión en la única forma eficaz para que lleguen á enterarse y ractifiquen su conducta acerca del particular.

MAHON

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 28 Noviembre

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull, con asistencia de los concejales señores Mercadal, Barceló, Sintes Pons, Pons Sitjes, Orfila, Tudury Monjo, Hernández, Bosch, Vidal Palliser, Olives, Pons Mascaró, Tudury Vidal, Rodríguez, Villalonga, Vinent Victory, Blanc y Ponsetí.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo una Real orden por la que se declara inhabilitado para obtener destinos civiles á Francisco Daza Gelabert guardia municipal del anejo pueblo de San Luis.

No habiéndose presentado postores á la subasta de arriendo de los derechos del Mercado, durante el año 1903 se acordó anunciar otra nueva con rebaja de 500 pesetas en el tipo.

Se acordó aprobar la subasta de arriendo de las casetas carnicerías números 2, 3, 5, 6 y 7 durante el año 1903; que se subaste de nuevo la número 4 á costa de Pedro Valera Quevedo que no ha constituído el depósito correspondiente; y las núms. 7, 8, 9, 15, 16 y 17 que han quedado desiertas constituyendo depósito provisional.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de Francisco Capó Pons en la que solicita se le abonen 210 pesetas que se le adeudan en concepto de alquileres por tres años y medio en que tuvo el Ayuntamiento por administración el servicio de carros de limpieza pública y utilizó para depósito de estos un local que aquel usufructuaba.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de José Quevedo Pons, Pedro Coll y otros tenderos en la que solicitan se les abone el derecho de consumos correspondiente á los embutidos que exportan, así como se eximen del pago de ellos los habitantes del extraradio; y además que el ganado de cerda se sacrifique en el matadero municipal.

En vista de una comunicación del Recaudador de arbitrios municipales, se acordó nombrar una Comisión compuesta de los Sres. Hernández, Ponsetí y Olives para que clasifiquen los contribuyentes comprendidos en el padrón de cédulas personales que se está confeccionando para el año 1903.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía Urbana en una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia, se acordó modificar el art. 187 de las Ordenanzas municipales en el sentido que en aquella se propone.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en un dictámen del arquitecto D. Francisco Femenías, se acordó practicar las obras que propone para reforzar las cuestas del General, Portal de Mar y Vieja, y facultar á la misma Comisión para en unión de dicho arquitecto proponga las obras que conviene practicar en

los escarpados del andén de Levante, cuesta Larga y Miranda.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una petición de la Junta de obras del caserío de Llumesanas, se acordó dar la anchura de siete metros á la calle que desde la Plaza conduce al camino de Ferranda, con las condiciones que en aquel se expresan.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia con la que devuelve autorizado el presupuesto adicional al ordinario del año corriente en los mismos términos en que fué aprobado por la Junta municipal.

Se aprobó el horario que ha de regir para el alumbrado público durante el próximo mes de Diciembre.

El Sr. Barceló propuso que se restablezca el alumbrado público encendiendo todos los faroles hasta las 10 de la noche; y desde ésta hasta la que se fije en el horario, los faroles-guías solamente. Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que adopte cuantas medidas sean necesarias y todas las que acuerde la Junta de Sanidad con cargo al presupuesto municipal á fin de impedir la propagación de la viruela que ha aparecido en la casa n.º 9 de la calle del Carmen.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

En la reunión de la Junta municipal de Sanidad que dijimos en nuestro número de ayer se había reunido á las doce del mismo convocada por el Alcalde con motivo del caso de viruela ocurrido en la casa de la calle del Cármen n.º 9, se tomaron los acuerdos que siguen:

1.º Aprobar todas las medidas tomadas por la Alcaldía para impedir el contagio.

2.º Que una Comisión de esta Junta compuesta de los Sres. Subdelegado de Medicina y Pons Marqués, asesorada del médico de cabecera, indague la procedencia de la enfermedad, reconociendo á una mujer que vive en la calle de Santa Eulalia que hace poco padeció enfermedad eruptiva y de donde se teme que se trasmitiese á la Sra. Oliver y, proponga las medidas más oportunas á fin de cortar de raíz todo temor de contagio.

3.º Que se autorice la salida de la casa á los individuos de la familia y dependientes y enfermeros, después de cambiarse las ropas y desinfectarse.

4.º Que cuando la casa haya sido perfectamente desinfectada, se retiren los guardas de salud por ser ya innecesarios.

5.º Que se abra una vacunación general en el vecindario, procurando que concurra á ella el mayor número posible de personas, como medio el más eficaz para contener la propagación de la enfermedad; á cuyo efecto deberá adquirirse buena linfa, escarrificadores y lancetas.

La Gaceta publica un decreto concediendo el *regium exequatur* á don Jorge Teodoro Ládico para ejercer el cargo de cónsul de Grecia en Mahón, y otro autorizando á D. Jorge Mosté para que pueda desempeñar el cargo de agente consular de Italia en esta ciudad.

ANIVERSARIO Hoy cumple un año que dejó de existir el venerable jefe del federalismo español D. Francisco Pí y Margall. Al recordarlo á nuestros correligionarios que sintieron como nosotros se extinguiera aquella privilegiada inteligencia, nos incumbe á todos perseverar en las enseñanzas que nos legó y descubrirnos con respeto al pronunciar su limpio nombre. El pueblo de Madrid que le conocía de cerca, hace más en esta ocasión pues debía hoy asistir en manifestación á depositar sobre la tumba que encierra sus restos, la corona que por suscripción le ha dedicado. Ya que nosotros no hemos podido secundarle, sigamos al menos conservando en la memoria las inspiraciones del hombre honrado, que la patria, la democracia y la República vieron desaparecer en igual fecha que hoy.

Llamamos la atención de los socios del casino «Unión Republicana» respecto de haber sido aceptada por la Junta Directiva del mismo la proposición que le había sido presentada con el objeto de constituir una Comisión Recreativa, que se encargue de los bailes que se celebren en el salón de la expresada sociedad, y de las funciones líricas en el Teatro principal. De la citada Comisión Recreativa podrán formar parte todos los socios que lo deseen, los cuales estarán en primer lugar para optar al abono de las localidades del Teatro. Las listas de ingreso en la Comisión Recreativa, así como las del abono para las funciones líricas, están expuestas en el casino á disposición de los socios, hasta el miércoles á las 20 y media (ocho y media noche) que se cerrarán definitivamente.

Los precios del abono y demás se hallan también disponibles para que puedan enterarse.

CONTRIBUCION.— Mañana es el último día hábil para que los contribuyentes puedan hacer efectivas sus cuotas en la oficina recaudadora. Todos los que dejen de satisfacerlas incurrirán luego en el apremio prevenido en la Instrucción del Ramo.

Debemos hacer presente á los vecinos de esta localidad que tenían pensado el presentar reclamaciones de las cuotas que les han sido asignadas en el reparto de la sal, que mañana es el último día en que se oirán aquellas. De modo que los que no hayan aprovechado el valerse de este derecho, vendrán obligados á satisfacer la cantidad que acusa la papeleta que se les había entregado á domicilio.

Por el Cabo-comandante del puesto de la Guardia civil de Ciudadela se ha notificado á la Delegación del Gobierno haber sido detenidos y entregados al Sr. Juez municipal de aquella localidad, tres sujetos vecinos de la misma convictos de un hurto de suela perpetrado en una fábrica de la expresada residencia.

El cochero que hace el tráfico de pasajeros entre Mahón y Alayor nos encarga hagamos público para que se enteren los que pueda convenirles, que las noches en que el Teatro de esta ciudad celebre función, saldrá un coche de su propiedad desde Alayor, regresando de esta ciudad al citado pueblo después de terminado el espectáculo. Con ello se facilitará la asistencia de aquellos moradores á las funciones de nuestro Coliseo.

El jueves último tomó posesión del cargo de Presidente de Sala de la Audiencia Territorial con el ceremonial de costumbre el Sr. D. Vicente Fernández Vázquez.

TEATRO PRINCIPAL

En las noches de hoy y mañana dando principio á las ocho en punto se pondrá en escena la hermosa producción en cuatro actos del maestro Bizet

CARMEN

Por conducto de los Sres. Oriols representantes y agentes propagandistas en esta ciudad de la casa A. A. Marks, 701 Broadway, New York, hemos sido favorecidos con un plano que representa la fórmula para tomar las medidas y diseños de los brazos y piernas artificiales, de que es constructora, juntamente con un folleto descriptivo de su construcción, manera de colocarlos, lo que hacen, lo que cuestan y por último la forma de obtenerlos dando las medidas necesarias. Las personas á quienes pueda interesar lo expuesto deben dirigirse á los citados señores Oriols, Buenaire 5, quienes les darán todos los informes necesarios.

Ha visitado nuestra redacción el primer número de «El Noticiero Farmacéutico», eco de la droguería farmacéutica de J. Viladot y C.ª, que se publica en Barcelona en obsequio y para utilidad de sus clientes.

* *

También hemos recibido la visita de «El Arte del Teatro», revista decenal ilustrada correspondiente al día 20 del corriente, que ha empezado á publicarse en Madrid. Deseamos á ambas publicaciones vean logrados los fines que se proponen.

En los salones del casino «Unión Republicana» tendrá lugar un lucido baile de sociedad mañana por la noche, al que solo tendrán derecho de asistencia los socios que se suscriban y sus apreciables familias.

* *

También lo habrá en la noche de mañana en la *era del deuma*, bailándose además á media noche los tan populares boleros.

Con motivo de estar próxima la inauguración de la electricidad en Palma, cortamos lo que sobre este particular publica «La Ultima Hora» del día 21 de los corrientes:

«Inauguración de alumbrado

Dentro de poco la compañía «Agrícola Industrial Balear terminará los trabajos de instalación de máquinas en el Pont d' Inca, cables conductores y demás aparatos necesarios para suministrar fluido eléctrico al vecindario de Palma.

En los talleres de la Fundición Mallorquina se construyen seis hermosos postes que servirán para sostener otras tantas farolas que la Agrícola instala gratuitamente en el paseo del Borne.

El acto de la inauguración de la electricidad, que promete ser muy solemne, probablemente se verificará el día 8 del próximo Diciembre festividad de la Purísima.

Para asistir á la inauguración pasará á ésta, desde Madrid, el Consejo de Administración de la Agrícola compuesto de los Sres. Marqués de Santa Ana, Canalejas, Silvela, Sela, Berard, Aguilera y Sanguino.»

Probablemente en la próxima semana se reunirá el partido de la Unión Nacional para dar la última mano á un documento en el que se hará constar oficialmente la actitud de la Unión Nacional después de la fusión de sus fuerzas con los regionalistas de Cataluña.

Los «restaurants» de los Casinos «Unión Republicana» «La Unión» y «Nuevo Centro» se hallarán estas noches completamente surtidos de suculentos manjares, además de otros artículos propios del establecimiento.

En la viña de lamu 'n «Pere Buinó» se encontrarán mañana disponibles los tan ricos buñuelos, así como varias clases de comida.

También servirá á sus socios con esmero y economía el Conserge del «Centro Republicano» de Villa-Cárlos, las clases de comida y demás que tiene disponibles en el establecimiento.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 1.

Se han reproducido los tumultos ocasionados por los estudiantes de la Universidad de Barcelona. El ministro conde de Romanones anuncia que si se repiten se halla dispuesto á cerrar la Universidad, y los diputados catalanistas amenazan que si llega este caso se retirarán del Parlamento.

Madrid 29, 4'30.

El señor Sagasta ha negado de nuevo que haya pensado en cerrar las Cortes, por más que diga la prensa lo contrario.

Madrid 29, 10.

Han sido detenidos cuatro estudiantes en Barcelona. Sin embargo el Claustro Universitario ha acordado que continúen las clases.

Las Agencias del Banco de España en París y Londres empezarán á funcionar el día diez de Diciembre próximo.

"TELEGRAMAS DE LA MARITIMA"

Barcelona 28, 16.

«Nuevo Mahonés» llegado felizmente cuatro tarde. Saldrá mañana cuatro tarde.—Cardona.

Cotización Oficial

Madrid 28 Noviembre á las 16.

4 °/° interior.	73'60
Exterior	00'00
Amortizable 4 p°/° . .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	93'60
Carpetas	93'50
Banco España	487'50
Tabacalera	409'25
París á la vista. .	35'00 á 34'90
Lóndres id. . .	33'90 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 29.

Barómetro 745'4
Viento S. fresco
Mar rizada
Cielo nuboso
Horizontes achubascados

Ayuntamiento de Mahón

PROPIOS

El día 17 de Diciembre próximo á las diez de su mañana tendrá lugar en la caseta despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado situada en la plaza de la Pescadería de esta ciudad por medio de pregones y en un sólo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento una segunda subasta para el arriendo durante el año 1.903 de los puestos de venta de carnes establecidos en aquella marcados con los números 4, 8, 9, 15, 16 y 17.

Para tomar parte en la subasta deberán constituir un depósito provisional del cinco por ciento de la cantidad señalada como tipo.—Mahón 29 Noviembre 1902.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Obedeciendo á órdenes superiores que nos han sido comunicadas, las salidas de los Vapores correos de esta isla desde 1.° del próximo diciembre, se regirán por la hora del Meridiano de Greenvich en lugar de hacerlo como hasta ahora por la de la localidad respectiva, lo que se anuncia para conocimiento del público en general, debiendo advertir que la hora oficial de esta ciudad está actualmente adelantado unos 25 minutos á la del referido Meridiano.

Mahón 28 de Noviembre 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Casino "La Unión"

Habiendo adquirido el billete número 17.885 de la Lotería del 23 de Diciembre próximo, se repartirán participaciones de cinco pesetas á los socios todos los días que faltan de 6 á 12 de la noche hasta el 10 del mismo á las nueve también de la noche, en cuya hora se entregarán las papeletas sobrantes á los afiliados presentes en el local del Casino.—Mahón 28 de Noviembre 1902.—La Junta.

Casino "Nuevo Centro"

El billete de la Lotería de 23 de Diciembre próximo n.° 21.991 adquirido por esta sociedad se repartirá á los socios que gusten interesar en él con participaciones de 5 pesetas desde ahora hasta el 10 del próximo de 6 á 12 de la noche de todos los días y el último se cerrará la expedición á las nueve de la noche en cuya hora se repartirán las papeletas sobrantes á los afiliados presentes al acto.—Mahón 28 de Noviembre 1902.—La Junta.

Subasta

El día 30 del actual á las 10 de su mañana se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño en el despacho del Notario D. Francisco Andreu Orfila una casa situada en esta ciudad calle Cos de Gracia números 69 y 71 y un almacen sito en la calle de Bellavista de esta ciudad con todos los utensilios necesarios para la fabricación de jabón. Las posturas se admitirán juntas ó por separado.

Licitacion

El domingo próximo día 30, á las tres de la tarde se venderán en licitación privada, en el domicilio de su dueño, la Unión San Luis 15, las fincas siguientes:

Una casa calle de La Unión número 15, San Luis.

Otra casa con huerto en el Pou Nou.

Una viña en el camino de Llumesanas.

Informará su dueño Lorenzo Pons Orfila.

Subasta

El domingo próximo 30 de los corrientes á las 11 de su mañana, y en el despacho del Notario D. Francisco Andreu Orfila se venderá en pública subasta, á voluntad de su dueño la casa calle Puente del Castillo número 8 de esta ciudad.

Francisco Fábregues, imp.